

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

Remociones a Bordo.

Institución: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

Dependencia: Puerto de Acajutla

Categoría de servicios: Servicios Portuarios (Puerto de Acajutla)

Nombre: Remociones a Bordo.

Dirección: Unidad Supervision de buques y Muelles en el departamento de Operaciones.

Horario: 24 Horas durante los 365 días del año.

Tiempo de respuesta: Inmediato

Área responsable: Supervision de buques y Muelles

Encargado del servicio: Ing. Salvador Maya

Descripción: Es la movilizacion de mercaderia dentro de un buque sin tocar muelle.

Requisitos generales: El agente naviero solicita el servicio requerido por medio de nota en fisico o correo electronico dirigido a la Jefatura de Operaciones con copia a la seccion de buques y Muelles, supervisor de muelles y seccion facturacion.

Costo: Remocion De Contenedores A Bordo De Buques (Contenedor) \$42.79

Observaciones: .